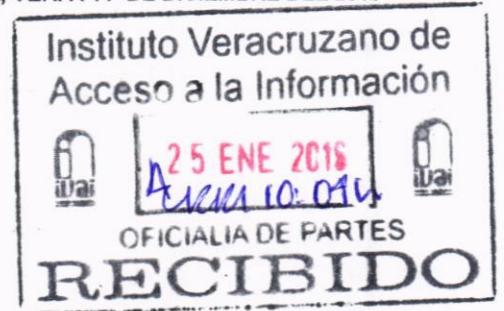




# H. Ayuntamiento de Naranja, Ver.

NARANJAL, VER. A 11 DE DICIEMBRE DEL 2015


MTRA. YOLLI GARCIA ALVAREZ  
CONSEJERA PRESIDENTE DEL  
INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
(IVAI)  
PRESENTE



En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, décimo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la ley de la materia, para clasificar información reservada y confidencial, informo que durante el primer semestre del año 2014 no hubo acuerdos de clasificación emitidos por el comité de información de Acceso Restringido, en consecuencia no se produjeron índices por rubros temáticos.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted muy cordialmente.

ATENTAMENTE

  
Lc. LORENA ZUALE RODRIGUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

